

Guayaquil, 22 de Marzo de 1995

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LARGON S.A.
CIUDAD.**

Estimados señores:

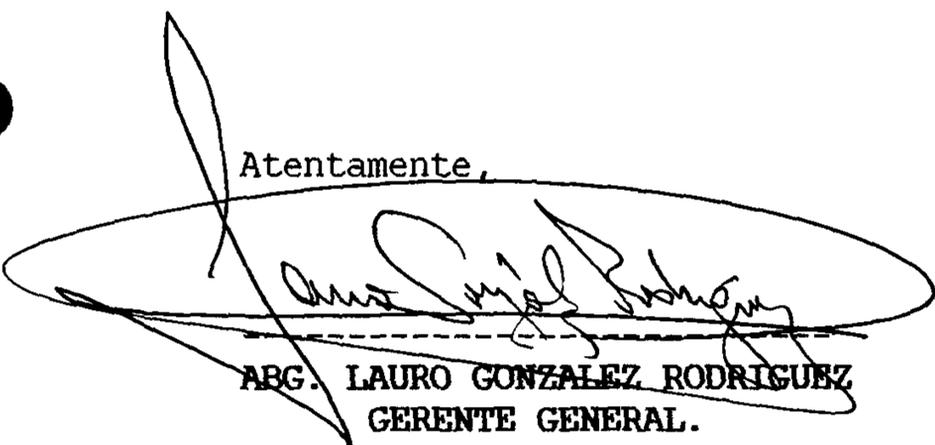
Me es grato, dirigirme a Uds. con el propósito de presentar el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico de 1994, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Refiriéndome a la actividad económica, la empresa de mi representación se dedico al suministro de personal para la Compañía ESTAR C.A.

La compañía tuvo que cumplir las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías No. 93.1.1.3.009 del 16 de Agosto de 1993; No. 94.1.1.3.0006 del 26 de Julio de 1994 y No. 95.1.1.001 del 15 de Febrero de 1995, en que determina que la Compañía deberá incrementar su capital al mínimo, siendo este en la actualidad de S/. 10'000.000,=. Segun Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre de 1994.

Es posible que para el Ejercicio Económico 1995, pueda incrementar los ingresos por Asesoramiento a otras Empresas.

Atentamente,


ABG. LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL.

6 SEP 1995

